

# **MERCENARISMO EN COLOMBIA**

## **Una mirada a la problemática de la guerra híbrida**

**Robert Manuel Ojeda Pérez**

**César Niño González**

Compiladores

UNIVERSIDAD DE  
**LA SALLE**

# MERCENARISMO EN COLOMBIA

## Una mirada a la problemática de la guerra híbrida

Adriana Marcela Almanza Cañón  
Carlos Alberto Henao Fonseca  
Carlos Daniel Hernández Ortiz  
César Niño González  
Darwin Andrés Ballén Barrera  
David Felipe Gil Martínez  
Diana María Velasco Marín  
Diego Mauricio López Sánchez  
Edwin David Aldana Padilla  
Eliana Geraldine Gómez Bonilla  
Juan Carlos Aristizábal Murillo  
Manuel Camilo González Vides  
Robert Manuel Ojeda Pérez  
Santiago Bohórquez Mahecha  
Víctor Miguel Quintero-Patiño  
William Alexander Luz Cárdenas

*Autores*

**Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible (FEEDS)**

**Bogotá, D. C., Colombia**

**2023**

Mercenarismo en Colombia: una mirada a la problemática de la guerra híbrida / Adriana Marcela Almanza Cañón, Carlos Alberto Henao Fonseca, [y otros catorce]. Compilado por: Robert Manuel Ojeda Pérez y César Niño González - Primera edición. - Bogotá : Ediciones Unisalle , 2023.

1 recurso en línea (288 páginas : dibujos, gráficas)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-628-7645-13-4 (impreso)

978-628-7645-15-8 (PDF)

978-628-7645-14-1 (ePub)

1. Guerra híbrida – Colombia 2. Derecho internacional 3. Mercenarios 4. Empresas militares privadas I. Hernández Ortiz, Carlos Daniel II. Niño González, César III. Ballén Barrera, Darwin Andrés

1. CDD364.14 ed.22

CEP-Universidad de La Salle. Dirección de Bibliotecas y Recursos de Apoyo

ISBN-impreso: 978-628-7645-13-4

ISBN-ePub: 978-628-7645-14-1

ISBN-PDF: 978-628-7645-15-8

Primera edición: Bogotá, D. C., septiembre del 2023

© Universidad de La Salle

*Compiladores:*

Robert Manuel Ojeda Pérez

César Niño González

*Edición*

Ediciones Unisalle

Cra. 5 n.º 59 A-44, Edificio Justo Ramón, piso 7

PBX: (601) 348 8000. Extensión: 1224

edicionesunisalle@lasalle.edu.co

*Dirección editorial*

Diego A. Martínez Cárdenas

*Coordinación editorial*

Andrea del Pilar Sierra Gómez

*Corrección de estilo*

Sabina Ojeda

*Diagramación*

Gina Céspedes

*Diseño de carátula*

Fabrizio Mateus

*Impresión*

DGP Editores

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier procedimiento, conforme a lo dispuesto por la ley.

Impreso y hecho en Colombia

# CONTENIDO

<b>Prólogo</b>	9
<b>PARTE I. ASPECTOS TEÓRICOS</b>	
<b>Capítulo 1.</b> Guerra híbrida, seguridad por delegación y violencia entrópica: marcos analíticos en construcción.....	15
<i>César Niño González / <a href="https://orcid.org/0000-0002-1417-6643">https://orcid.org/0000-0002-1417-6643</a></i>	
<b>Capítulo 2.</b> Mercenarios: historia, génesis y evolución de un fenómeno contemporáneo.....	33
<i>Diana María Velasco Marín / <a href="https://orcid.org/0000-0002-3573-3648">https://orcid.org/0000-0002-3573-3648</a></i>	
<b>Capítulo 3.</b> De mercenarias a heroínas: el papel de las mujeres en los ejércitos.....	61
<i>Adriana Marcela Almanza Cañón / <a href="https://orcid.org/0000-0002-5263-5214">https://orcid.org/0000-0002-5263-5214</a></i> <i>Robert Manuel Ojeda Pérez / <a href="https://orcid.org/0000-0002-1227-7854">https://orcid.org/0000-0002-1227-7854</a></i>	
<b>Capítulo 4.</b> Ayuda estatal y principios de mercenarismo en el conflicto colombo-peruano: una mirada desde la seguridad del sistema internacional.....	97
<i>Edwin David Aldana Padilla / <a href="https://orcid.org/0000-0003-1423-3537">https://orcid.org/0000-0003-1423-3537</a></i> <i>Santiago Bohórquez Mahecha / <a href="https://orcid.org/0000-0003-0982-2660">https://orcid.org/0000-0003-0982-2660</a></i> <i>Robert Manuel Ojeda Pérez / <a href="https://orcid.org/0000-0002-1227-7854">https://orcid.org/0000-0002-1227-7854</a></i>	
<b>Capítulo 5.</b> Siguiendo la pista de la operación mercenaria en Haití: un análisis desde el rastreo de procesos.....	123
<i>Manuel Camilo González Vides / <a href="https://orcid.org/0000-0002-9032-8717">https://orcid.org/0000-0002-9032-8717</a></i>	

## PARTE II. DOCTRINAS

<b>Capítulo 6.</b> Derecho internacional y empresas militares de seguridad privada: una perspectiva desde la ética y justicia en la guerra y los conflictos actuales.....	149
<i>William Alexander Luz Cárdenas / <a href="https://orcid.org/0000-0002-4556-0875">https://orcid.org/0000-0002-4556-0875</a></i>	
<i>Carlos Daniel Hernández Ortiz / <a href="https://orcid.org/0000-0001-8870-4480">https://orcid.org/0000-0001-8870-4480</a></i>	
<i>Darwin Andrés Ballén Barrera / <a href="https://orcid.org/0000-0002-5438-165X">https://orcid.org/0000-0002-5438-165X</a></i>	
<b>Capítulo 7.</b> Diversidad funcional en militares de la reserva activa: análisis de sus competencias laborales como motivación al mercenarismo.....	175
<i>Juan Carlos Aristizábal Murillo / <a href="http://orcid.org/0000-0002-3690-3282">http://orcid.org/0000-0002-3690-3282</a></i>	
<i>Carlos Alberto Henao Fonseca / <a href="http://orcid.org/0000-0003-4623-8711">http://orcid.org/0000-0003-4623-8711</a></i>	
<b>Capítulo 8.</b> Experiencias de seguridad en el extranjero.....	203
<i>Eliana Geraldine Gómez Bonilla / <a href="https://orcid.org/0000-0002-4355-5386">https://orcid.org/0000-0002-4355-5386</a></i>	
<b>Capítulo 9.</b> Oportunidades y motivaciones de los militares de la reserva activa de la Fuerza Aérea Colombiana en el posretiro castrense.....	223
<i>Víctor Miguel Quintero-Patiño / <a href="https://orcid.org/0000-0002-5842-8224">https://orcid.org/0000-0002-5842-8224</a></i>	

## PARTE III. MERCENARIOS EN EL ARTE Y LA LITERATURA

<b>Capítulo 10.</b> Análisis cinematográfico: los mercenarios en el cine .....	247
<i>David Felipe Gil Martínez / <a href="https://orcid.org/0000-0003-1296-5064">https://orcid.org/0000-0003-1296-5064</a></i>	
<b>Capítulo 11.</b> Análisis literario: el Cid Campeador - <i>Cantar de mio Cid</i> .....	267
<i>Diego Mauricio López Sánchez / <a href="https://orcid.org/0000-0002-2366-100X">https://orcid.org/0000-0002-2366-100X</a></i>	

# Prólogo

Justo después de conocerse el asesinato de Jovenel Moïse, presidente de Haití, por parte de cuarenta implicados, entre ellos veintiséis colombianos que participaron en el asesinato, dos murieron, seis escaparon y dieciocho fueron detenidos en las horas posteriores. Por estos hechos, nos dimos a la tarea de investigar ¿cómo está la situación de las Fuerzas Militares en uso de buen retiro en Colombia?

La imagen internacional de Colombia y de las Fuerzas Militares se puso en tela de juicio; mucha tinta corrió en los periódicos del mundo señalando con distintos adjetivos a este grupo de personas: les dijeron sicarios, terroristas, asesinos a sueldo e incluso mercenarios. Con base en esto, decidimos hacer un proyecto de investigación junto con la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea (ESUFA) y la Fundación DiversidadEs para revisar no solo el papel de los retirados en el uso de las armas y la seguridad, sino también cómo se llevan a cabo la inclusión, el respeto por el otro y el manejo de la diversidad en todos los aspectos por parte de las Fuerzas Militares en Colombia.

Si bien la Cancillería y las instituciones de reserva de las Fuerzas Militares colombianas están haciendo un esfuerzo por cumplir la ley y los tratados internacionales, aún no se ha podido repatriar a los exmilitares para hacerles un juicio en Colombia.

El Estado colombiano ha enfrentado una guerra irregular de muchos años, considerada por algunos la guerra interna más larga de la historia internacional de los países, la cual ha permitido que los militares estén día a día muy capacitados a los ojos de otras fuerzas militares que no tienen

un entrenamiento real y en campo. Así, los retirados colombianos, por su capacidad, trayectoria y experiencia, son muy solicitados para colaborar en el asesoramiento de ejércitos, el entrenamiento de instituciones y el manejo de esquemas de seguridad tanto de diplomáticos como de empresas internacionales que piden sus servicios.

En el proceso de elaboración del libro se dio un cuidadoso diálogo entre el personal militar y civil de la ESUFA y la academia. En este sentido, los profesores Robert Manuel Ojeda Pérez y César Niño González fuimos los anfitriones en un simposio de investigación en el marco del proyecto. Allí, en distintas jornadas de conversación, se exploraron los avances, las preocupaciones, los métodos, los instrumentos de recolección de información, los casos de estudio y la creación de marcos analíticos pertinentes para la conducción de los nuevos retos académicos en materia de seguridad internacional, a propósito del fenómeno del mercenario. El simposio fue una plataforma para compartir reflexiones que sirvieron de mecanismos para agudizar la propuesta de investigación.

Dichas preocupaciones se convirtieron en problemas de investigación que a su vez los autores de cada capítulo tomaron como punto de partida para explorar sus análisis y arrojar perspectivas críticas con base en sus distintos saberes y disciplinas. De tal manera, la construcción del libro tuvo lugar desde la configuración teórica y conceptual hasta el análisis del fenómeno del mercenario en clave de género, pasando por las nociones éticas y de justicia, la literatura, el cine, las temáticas del derecho internacional, las diversidades funcionales, entre otros.

El lector tiene en sus manos una pieza más que interesante. Se trata de un esfuerzo colectivo por problematizar un fenómeno antiguo en la práctica, pero bastante nuevo en las preocupaciones de la agenda global contemporánea. Es una obra que tiene por objetivo principal mostrar ciertas aproximaciones y exploraciones estructurales con base en la experiencia profesional de algunos operadores de seguridad y el manejo que le dan a su retiro de forma personal, pero haciendo un llamado al

Estado y a la sociedad civil para acoger, valorar e involucrar a las Fuerzas Militares en la cotidianidad social desde una argumentación académica.

*Robert Manuel Ojeda Pérez, Ph. D.*

*César Niño González, Ph. D.*



# **I. ASPECTOS TEÓRICOS**

# Capítulo 1. Guerra híbrida, seguridad por delegación y violencia entrópica: marcos analíticos en construcción

César Niño González<sup>1</sup>

## Resumen

¿Cómo comprender la transformación de la seguridad contemporánea desde los marcos de la guerra híbrida y la seguridad por delegación? A través de un proceso de revisión de literatura y de un análisis ecléctico en busca de lograr disrupciones frente a los clásicos enclaves sobre la seguridad en las relaciones internacionales, la hipótesis de este trabajo es que existe una intersección e imbricación analítica y conceptual entre lo *delegado* y lo *híbrido*. Producto de lo expuesto, se propone la categoría de *violencia entrópica* como una dimensión resultante que alcanza a explicar de manera conceptual algunas formas de la seguridad contemporáneas y ayuda a reflexionar sobre nuevas nociones de la *victoria* en la guerra moderna.

**Palabras clave:** seguridad por delegación, guerra híbrida, violencia entrópica, noción de victoria.

---

<sup>1</sup> Universidad de La Salle. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1417-6643>

## Introducción

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, la seguridad ha sufrido grandes transformaciones asociadas a fenómenos que motivan el replanteamiento teórico y analítico sobre su comprensión contemporánea. Desde el acomodamiento de fuerzas insurgentes en América Latina, África y Asia, la exacerbación de nacionalismos armados, la cibercriminalidad, el terrorismo y las agresiones militares entre Estados, hasta la mercantilización de la violencia por medio de actores delegados y mercenarismo, el comienzo del siglo experimenta cambios relevantes que impulsan nuevos marcos de estudio (Hamourtziadou, 2019).

El 24 de febrero del 2022, el régimen de Vladímir Putin lanzó una “operación militar especial” en la que tanques, tropas y misiles rusos ingresaron en Ucrania como producto de una escalada de agresiones no vista desde la Segunda Guerra Mundial (Lioman, 2022). Los hechos han llevado a grandes cuestionamientos particulares, entre ellos: ¿cuál es la noción de *victoria* dentro de una guerra actual?, ¿por qué actores con gran poder militar como Rusia deciden agredir sin justa causa un Estado soberano?, ¿cuál es el rol de los actores no convencionales en la seguridad? Sin duda, las respuestas a estas preguntas pasan por comprender nuevos prismas que alcanzan a interpretar las realidades actuales. En ese orden de ideas, el presente capítulo tiene como finalidad responder a la pregunta de investigación: ¿cómo comprender la transformación de la seguridad contemporánea desde los marcos de la guerra híbrida y la seguridad por delegación?

En este sentido, la hipótesis expone que existe una intersección e imbricación analítica y conceptual entre lo *delegado* y lo *híbrido*. Esta permite otorgar nuevas categorías de análisis que se han escapado de los clásicos y ortodoxos lentes que fueron hegemónicos en los estudios de seguridad y defensa. Producto de dicha intersección se propone también la perspectiva conceptual sobre la entropía de la violencia para tener una

noción aún más holística de los fenómenos actuales que comprometen las dimensiones de la violencia, la seguridad y la defensa en el siglo XXI.

La estructura del documento se concibió así: en primer lugar, se hace una aproximación metodológica que recalca la preocupación y el problema de la investigación; allí se advierte la necesidad de repensar los clásicos modelos conceptuales de la seguridad dentro del marco de las relaciones internacionales. Luego se propone un marco analítico en el que de manera ecléctica se construyen las explicaciones sobre los conceptos de *hibridez* y *delegación* en materia de seguridad. A continuación, en concordancia con el hilo conductor del documento, se aborda el concepto de *violencia entrópica* como una categoría resultante de la imbricación o intersección entre la *guerra híbrida* y la *delegación* en seguridad. Con base en dicha categoría, se explica de manera breve y como acápite final, la noción de *victoria* en la seguridad internacional contemporánea. Una dimensión cada vez más difícil de precisar y operacionalizar. Al final, se exponen las conclusiones.

## **Aproximación metodológica**

A efectos de esta investigación, la pregunta que guía el capítulo es ¿cómo comprender la transformación de la seguridad contemporánea desde los marcos de la guerra híbrida y la seguridad por delegación? El propósito de este análisis es explicar, con base en el rastreo de información académica relevante, un marco analítico en construcción sobre dichos aspectos.

Para dar respuesta al cuestionamiento expuesto, el presente capítulo se valió de una profunda revisión de literatura sobre los conceptos de *hibridez* y *delegación* (*by proxy*) en los estudios estratégicos más recientes sobre seguridad internacional. Así, se elaboró un análisis teórico y conceptual que permite arrojar una suerte de hipótesis para el trabajo. Esta se refiere a que la mejor manera de comprender la transformación de la seguridad en el siglo XXI es observar la intersección y complejidad de las categorías de lo *híbrido* y lo *delegado* en aras de proyectar nuevos

aspectos como la entropía de la violencia contemporánea y la noción de *victoria*. Desde una postura ecléctica, se hace una sencilla exploración conceptual sobre algunas nociones críticas y vanguardistas en los asuntos de seguridad y defensa internacionales.

En otras palabras, la hipótesis hace énfasis en que, con la imbricación analítica y conceptual, es más probable otorgar nuevas categorías de análisis que se han escapado de los clásicos y ortodoxos lentes que fueron hegemónicos en los estudios de seguridad y defensa. Con eso presente, se pretende aportar a las discusiones contemporáneas sobre seguridad internacional desde desenclaves conceptuales y aproximaciones críticas. En ese sentido, se proponen perspectivas analíticas e imbricaciones en la materia.

### **Marco analítico: entre lo *híbrido* y la *delegación* en seguridad**

Proponer marcos analíticos suele tener grandes complicaciones sobre el objeto de estudio abordado. Por un lado, se pueden viciar los lentes interpretativos y metodológicos del investigador sobre las causas subyacentes y objetivas, pero por el otro es posible brindar ciertas luces sobre aproximaciones operacionalizables que permiten una mayor cercanía sobre el derrotero. En materia de seguridad, al ser uno de los conceptos más polisémicos en las ciencias sociales (Baldwin, 1997; Bruce y McCormick, 1954), vale la pena involucrar distintas perspectivas para acercarse a un análisis complejo.

La idea binaria entre amigo y enemigo (Schmitt, 2009) ha tenido un lugar importante en la historia de las guerras. La configuración de bandos y posiciones antagónicas entre ejércitos regulares invita a entender los procesos de construcción de regímenes sobre la seguridad y la defensa (Buzan, 1993). En otras palabras, producto de los enfrentamientos regulares, las instituciones internacionales y la gobernanza de la seguridad son fruto de acontecimientos que intentan evitarlos (Niño, 2018). En ese

sentido, es menester considerar que la seguridad contempla nociones más amplias que las clásicas ideas estadocéntricas y militaristas; así, abre un abanico de factores que tienen que ver con dimensiones complejas y con actores asimétricos con múltiples efectos en distintas áreas de la sociedad (Miller, 2001).

Con base en lo expuesto, los estudios sobre la seguridad han tenido importantes cambios en sus elementos de análisis. Se han hecho aportes, aproximaciones y rastreos sobre la propia definición del concepto (Baldwin, 1997), una suerte ontológica sobre el término aplicado a fenómenos *desecuritizados* (Blaney y Tickner, 2017; Ejodus, 2018; Waever, 1995). Por otra parte, ha habido esfuerzos académicos por involucrar aspectos sociológicos de la guerra a la seguridad, una construcción desde la polemología (Bardis, 1981) como intento de explicar las razones y motivaciones en los campos de batalla.

Desde otros ángulos, la preocupación por cómo se incorpora un asunto de seguridad a modo de acto discursivo en la agenda estatal, que desencadenó en el concepto de la *securitización* (Balzacq, 2005; Stritzel, 2014; Waever, 1995), llamó la atención en la academia por la manera en que se construyen las amenazas y los problemas desde la narrativa. Las discusiones lograron desenclavar una tradición militarista que parecía hegemónica en las posturas de los estudios de seguridad dentro del marco de la Guerra Fría.

De esta manera, las aproximaciones a los fenómenos de seguridad comienzan a intersectarse con nuevos campos de análisis y de conocimiento, así como de preocupaciones. Por mencionar algunos, las convergencias con el constructivismo y la sociología generan líneas de investigación acotadas y particulares que se preocupan por las razones estructurales de las amenazas. Entre esas convergencias se encuentra la propuesta epistemológica de las “cotidianidades de seguridad” (Huysmans, 2011). Esta se asocia a las realidades particulares de las personas que motivan sensaciones para la construcción de políticas públicas de seguridad (Peoples y Vaughan-Williams, 2010). La lectura convergente

también se alimenta de los procesos académicos sobre la seguridad humana (Svensson, 2010) que permiten poner al individuo en el centro de las discusiones sobre la seguridad.

De ahí se desprenden análisis críticos que componen un acervo académico de gran envergadura y que ayudan a desglosar con mayor precisión ciertos elementos que las visiones tradicionales vinculadas al Estado como centro de gravedad y al poder militar como mecanismo *securitario* no permiten. Entre ellos están las perspectivas sobre la seguridad ligada al componente ciudadano (Bergman, 2006), el ciberespacio, el medio ambiente (Dalby, 2010), los conflictos armados (Collier *et al.*, 2008), los enfoques de género (De Soysa y Noel, 2018; Shepherd, 2015), la justicia (Feffer, 2007), las migraciones (Niño y Méndez, 2021), el terrorismo (Abrahms, 2006; Clauzet *et al.*, 2007; Niño, 2017a), el crimen organizado (Blattman *et al.*, 2021; King *et al.*, 2018; Lessing, 2020), los mercaderes de la violencia (McFate, 2014), los crímenes pandémicos (Niño *et al.*, 2022), entre otros temas.

A pesar de las nuevas agendas y líneas de investigación, la preocupación por la violencia y la participación de actores no estatales capaces de ejercerla sigue llamando una especial atención en la academia, así como en los tomadores de decisiones. Con base en esto, la necesidad de poner en diálogo algunas aproximaciones conceptuales favorece una cercanía equilibrada sobre cuestiones contemporáneas de la seguridad.

De tal manera, la seguridad por delegación (*by proxy*) o seguridad indirecta y la guerra híbrida son dos áreas de los estudios de seguridad que cobran especial sentido en el siglo XXI (Rauta, 2016). Ambas representan los arquetipos sobre los cuales las lógicas y dinámicas entre fenómenos y actores se imbrican para poner sobre relieve algunas preocupaciones epistemológicas y estratégicas. La seguridad por delegación está ligada de modo directo a la capacidad que tienen los Estados para tercerizar elementos exclusivos del ejercicio de la violencia (Farasoo, 2021). Es una apuesta por combatir en “cuerpo ajeno” para aliviar ciertos costos de transacción políticos, económicos y militares; sin embargo, los costos sociales

son altos. En este sentido, la seguridad por delegación representa una complejidad de cara al papel del “agente” en las labores profesionales de la violencia (Fox, 2019). Así, las zonas grises alrededor de la responsabilidad se diluyen entre los actores.

Dentro de los estudios de seguridad y de la literatura en asuntos estratégicos, hay unos espacios vacíos y grandes ambigüedades conceptuales naturales al ejercicio epistemológico y de construcción de conocimiento. Esto es una muestra de que el asunto es un fenómeno dinámico. Farasoo (2021) explica que los marcos analíticos de la guerra indirecta se basan sobre todo en la teoría del agente principal (TAP) porque esta se centra en las motivaciones de los actores principales; no obstante, deja de lado los incentivos de los actores delegados y las implicaciones en los territorios donde hacen presencia (Fox, 2019). De hecho, el cúmulo analítico está determinado más por la guerra por delegación (*proxy warfare*) que la seguridad por delegación (*security by proxy*); incluso existe una tarea pendiente en la academia del Sur Global para involucrar en las agendas de investigación dichos fenómenos y conceptos (Abrahamsen y Sandor, 2018).

Ahora bien, en cuanto a la categoría de la guerra híbrida, es menester tener presente que, así como la delegación en la seguridad, lo híbrido no es una cuestión del siglo XXI, pero sí es una preocupación contemporánea en los conflictos actuales. A partir del 2006, la guerra híbrida cobró especial atención en la literatura de los estudios de seguridad, en particular por algunas prácticas empleadas desde Pekín y Moscú (Akgül, 2021). Con base en esto, en el entorno de seguridad internacional contemporáneo, mientras hay más tecnología y sus aplicaciones facilitan canales para desafiar el *statu quo*, menos explícito se requiere el uso de la fuerza en dimensiones militares. Así, todo se vuelve menos predecible y más complejo para disuadir nuevas amenazas (Akgül, 2021; Hamourtziadou, 2019).

En este contexto, desde la guerra del Líbano en el 2006, y en especial después de la crisis de Crimea en el 2014, la guerra híbrida se ha convertido en una parte importante de los estudios de seguridad (Akgül, 2021,



p. 412). Ahora bien, es significativo mencionar que mientras los estudios asociados a la seguridad por delegación y a la guerra híbrida cobran un especial protagonismo en los inicios del siglo XXI, los fenómenos de la seguridad y los métodos de la guerra son procesos históricos relevantes en la configuración del sistema internacional. En otras palabras, el uso de herramientas y tácticas no convencionales en los conflictos armados es un aspecto que hasta ahora empieza a tener un protagonismo particular en los estudios de la seguridad y las relaciones internacionales.

### **Violencia entrópica: la naturaleza de la seguridad contemporánea**

El 24 de febrero del 2022 tuvo lugar la invasión rusa sobre el territorio ucraniano, un hecho que tomó por sorpresa a algunos líderes políticos occidentales, pero que recuerda las formas de la guerra y de los conflictos tanto híbridos como por delegación (Winter-Levy, 2022). El evento, debido a la relación compleja y estratégica entre Kiev y Moscú, puso sobre la agenda la transferencia de armas, tanques, misiles, equipos militares y arsenal bélico en general desde los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a Ucrania. Un ejemplo explícito de delegación para no entrar en contacto directo con Rusia. En consecuencia, la canciller británica, Liz Truss, declaró que “apoyaba absolutamente” a los ciudadanos británicos que quisieran ofrecerse como voluntarios para luchar en defensa de Ucrania (Winter-Levy, 2022).

Por otra parte, el gobierno de Moscú se ha valido de medios tanto tradicionales como no convencionales en la guerra. La “operación militar especial” ha consistido en mezclar todo tipo de tácticas en la agresión a Ucrania con el objetivo de derrocar al régimen de Volodímir Zelenski. Dentro del marco de aquellos ejercicios híbridos, el régimen de Vladímir Putin ha usado instrumentos como disturbios civiles, lanzamiento de ataques cibernéticos, difusión de desinformación masiva, empleo de mercenarios y ataques contra infraestructura civil y estratégica, como

la planta nuclear de Chernóbil (Tidy, 2022). En otras palabras, el teatro de operaciones ya no es solo el terreno físico con efectivos militares y distinguidos dentro del marco del derecho en la guerra: este se ha difuminado, es ambiguo y los actores en las hostilidades transitan entre lo regular e irregular.

Los dos enfoques anteriores, por delegación (OTAN y Ucrania) e híbrido (Rusia), al intersecarse producen una suerte de entropía de la violencia. El desbordamiento de los fenómenos de violencia que sobrepasan las capacidades de los Estados e instituciones conlleva un desequilibrio tendiente al caos (Schweller, 2014). En consecuencia, la necesidad de explicar los fenómenos que rompen los tradicionales marcos interpretativos de la seguridad implica una disrupción conceptual útil. Los enfoques críticos en las relaciones internacionales a propósito de las cuestiones violentas y los estudios de seguridad contemporáneos, como la apuesta de Georgescu-Roegen (1986), la tesis de Oprisko (2014), la postura de Webster (2015) y el trabajo de Niño (2020), refieren a una preocupación sistémica sobre los avatares de la seguridad, el fenómeno de la violencia y la inseguridad. Con base en esto, la entropía es un concepto que mide el desorden: cuanto mayor es la entropía, mayor es el desorden (Niño, 2020; Schweller, 2014).

De este modo, la violencia tiende a ser relativizada dependiendo de quien la ejerza, del daño o incluso de la volatilidad del actor agresor (Niño, 2020, p. 19). En efecto, se puede afirmar que el desarrollo de la guerra y la violencia sigue de forma constante los imperativos de la aceleración (Pellegrino *et al.*, 2015), y que en cualquier conflicto resultará victorioso el actor que tenga el mayor potencial de aceleración y la habilidad de emplearlo de manera eficaz (Münkler, 2003). En otras palabras, bajo el prisma de la entropía, la noción de *victoria* en los conflictos armados tiende a desdibujarse y no está en una relación de suma cero. En consecuencia, mientras la violencia se ejerza de manera delegada e híbrida, la tendencia será a una menor responsabilidad oficial por los daños sobre la población civil y mayor la destrucción. Por eso, el empleo de estrategias

e instrumentos no convencionales en las guerras modernas (Kaldor, 2003; El Espectador, 2017) degenera los principios básicos de las reglas del combate en medio de las hostilidades (Niño, 2017b).

En términos concretos, al diluirse los actores que hacen la violencia dentro de los conflictos y guerras, como los mercenarios, los grupos insurgentes, los lobos solitarios y demás, la violencia adquiere mayor volatilidad en un sistema cada vez más interdependiente, mientras que los Estados y operadores oficiales de seguridad tienen menos capacidades para responder a ella.

### **Noción de *victoria* en la seguridad internacional contemporánea**

La *victoria* es un concepto complejo y en gran medida relativo, más aún en el contexto de la guerra y el conflicto armado modernos (De Landmeter, 2018). Es un término que evoca dificultades interpretativas y que, desde diferentes lentes teóricos y estratégicos, puede tener aproximaciones disímiles. Entre estas se encuentran la comprensión e idea de los objetivos de los actores involucrados, el enfoque racional que cada uno somete a ponderación entre los costos y los beneficios (Segre, 2014; Banton, 1995). En efecto, empieza a tejerse una idea sobre el concepto alrededor de problemáticas complejas y diversas.

Por ejemplo, en la guerra clásica y tradicional la noción de *victoria* estaba cifrada alrededor de la derrota militar del adversario, de la conquista territorial sobre el oponente y de la eliminación del enemigo (Clausewitz, 1989). Una dimensión binaria y sencilla en la que el tiempo, como variable, desempeñaba un rol importante: quien lograba convertir el tiempo en un arma, conseguía la victoria sobre su contraparte. Por el contrario, con el avance de la tecnología de la información y de los dispositivos militares, así como de las características propias de la imbricación de la hibridez y de la seguridad por delegación, la noción de *victoria* se diluye a tal punto que desaparece en la seguridad contemporánea. No

hay enemigos absolutos ni ecuaciones de suma cero. De hecho, se teme que los hombres se embarquen en la guerra sin la debida reflexión sobre sus consecuencias; los gobiernos saben cómo empiezan las guerras, pero no cómo terminan (Iftikhar, 2009). Así, desde la perspectiva crítica sobre la guerra y las violencias contemporáneas, la victoria es, en el nivel más básico y sencillo, una evaluación, no un hecho en sí mismo. En otras palabras, es la construcción social y subjetiva de un individuo o una amalgama de subjetividades colectivas (Bartholomees, 2008). La victoria en la guerra actual puede tener o no tener relación con criterios objetivos como bajas o territorio tomado. En la reciente guerra ruso-ucraniana la victoria está muy lejos de ser en términos absolutos de Moscú y también la derrota de Kiev.

La noción de *victoria* es entonces una configuración dinámica y constante sobre la ponderación tanto de objetivos estratégicos (O'Connor, 1969) como de subjetividades individuales y colectivas. En efecto, la comprensión de la guerra contemporánea pasa por la simple delimitación binaria de amigo-enemigo (Schmitt, 2009) para ser una constelación de grandes complejidades. En últimas, bajo la amalgama entre lo híbrido, la delegación y la entropía vuelven al centro de gravedad los antagonismos conceptuales, puesto que lo opuesto de la victoria al perecer es la derrota. Teniendo esto claro, la noción de *victoria* en la seguridad internacional contemporánea parece alejarse con rapidez de las visiones tradicionales de esta. Hoy la victoria no se encuentra en la discusión *securitaria* de las agendas estatales, se diluye en las conversaciones estratégicas al mismo tiempo que se difunden los actores que ejercen la violencia. Al estar esta última determinada por fuerzas entrópicas, la noción de *victoria* parece perder el protagonismo en la contemporaneidad.

## Conclusiones

Los estudios estratégicos y de seguridad internacional estuvieron cooptados por lecturas hegemónicas durante varias décadas. Los embates de

las guerras tradicionales y los lentes de la Guerra Fría produjeron análisis binarios entre amigos-enemigos. Aquellos estudios sirvieron en buena medida para comprender ciertos dilemas de seguridad, las rampantes carreras armamentistas, la tensión y distensión nuclear (Jo y Gartzke, 2007), así como los grandes movimientos estratégicos sobre arsenales militares y apuestas *securitarias* estadocéntricas. No obstante, dichos enfoques se limitaron a una simple arista de los complejos dinamismos en materia de seguridad y dejaron de lado otras dimensiones profundas. La necesidad de *desecuritizar* la seguridad (Castillo y Niño, 2020; Knudsen, 2001) y de ampliar el espectro analítico sobre otros aspectos motivó la creación y aproximación a nuevas realidades no estatalizadas.

Los marcos analíticos son fundamentales para intentar explicar, desde un punto de vista integral, ciertos fenómenos. En esta oportunidad, los fenómenos contemporáneos en la seguridad internacional han desbordado algunos marcos clásicos y ortodoxos que lograron ser los protagonistas de las explicaciones estratégicas del siglo xx, a tal punto que redefinieron lo que se entiende por concepto de *seguridad* en el xxi (Miller, 2001).

De tal manera, con base en un breve recorrido y análisis de literatura, se pudo explorar e inferir que los acontecimientos de orden tanto local como global en materia de seguridad están determinados por ciertas fuerzas motrices que no se pueden explicar solo desde los clásicos lentes teóricos y disciplinares. Los cambios y el dinamismo de la naturaleza de la seguridad, desde las complejas amenazas, los problemas, los actores difusos, los flujos y los contraflujos sistémicos hasta la volatilidad de fenómenos como el terrorismo, las enfermedades, el medio ambiente y las migraciones, necesitan de un diálogo interconceptual suficiente para alcanzar ciertas comprensiones.

Las preocupaciones por la conducción de las actuales guerras, las nuevas formas de mercenarismo, los mercados de la violencia, la tensión nuclear, los nuevos rostros del terrorismo, las gobernanzas criminales, el papel de la ciudadanía y demás son los elementos estructurales que

justifican la criticidad conceptual y la apuesta por darle nuevas lecturas a aquellos sucesos.

Cuando Vladímir Putin decidió invadir Ucrania en febrero del 2022, distintas formas de guerra fueron evidentes; por un lado, las circunstancias a propósito de la guerra híbrida: una mixtura compleja entre los usos convencionales e irregulares en la conducción de las hostilidades, por el otro, una suerte de seguridad por delegación de las fuerzas rusas y de los miembros de la OTAN a través de Ucrania, así como el empleo de mercenarios. Esto en una apuesta por tercerizar la fuerza y evitar grandes costos de transacción durante las fricciones estratégicas. Al final, producto de dicha imbricación, se produjo una lógica de violencia entrópica, asociada al desbordamiento y sobrepaso de la violencia por encima de las instituciones y los Estados. En efecto, tanto la naturaleza de los actores en confrontación como la dinámica de la guerra motivan a repensar ciertas nociones de *victoria*.

## Referencias

- Abrahamsen, R. y Sandor, A. (2018). The Global South and International Security. En A. Gheciu y W. Wohlforth (Eds.), *The Oxford Handbook of International Security* (pp. 1-18). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.25>
- Abrahms, M. (2006). Why Terrorism Does Not Work. *International Security*, 31(2), 42-78. <https://doi.org/10.1162/isec.2006.31.2.42>
- Akgül, F. (2021). A Comparison between the Concepts of Gray Zone and Hybrid War: What is New for International Security? *Journal of Security Strategies*, 17(38), 411-439. <https://doi.org/10.17752/guvenlikstrrtj.964066>
- Baldwin, D. (1997). The Concept of Security. *Review of International Studies*, 23(1), 5-26.
- Balzacq, T. (2005). The Three Faces of Securitization: Political Agency, Audience and Context. *European Journal of International Relations*, 11(2), 171-201. <https://doi.org/10.1177/1354066105052960>
- Banton, M. (1995). Rational Choice Theories. *American Behavioral Scientist*, 38(3). <https://doi.org/10.1177/0002764295038003008>
- Bardis, P. D. (1981). Polemology: A Synopsis. *South African Journal of Sociology*, 12(1), 82-86. <https://doi.org/10.1080/02580144.1981.10428936>
- Bartholomees, B. (2008). Theory of Victory. *Parameters*, 38(2).
- Bergman, M. S. (2006). Crime and Citizen Security in Latin America: The Challenges for New Scholarship. *Latin American Research Review*, 41(2), 213-227.
- Blaney, D. L. y Tickner, A. B. (2017). Worlding, Ontological Politics and the Possibility of a Decolonial IR. *Millennium: Journal of International Studies*, 45(3), 293-311. <https://doi.org/10.1177/0305829817702446>
- Blattman, C., Duncan, G., Lessing, B. y Tobón, S. (2021). *Gang Rule: Understanding and Countering Criminal Governance* (unpublished). <https://osf.io/preprints/socarxiv/5nyqs/>
- Bruce, W. y McCormick, T. (1954). Concepts of Security and Insecurity. *American Journal of Sociology*, 59(6), 556-564.

- Buzan, B. (1993). From International System to International Society: Structural Realism and Regime Theory Meet the English School. *International Organization*, 47(3), 327-352. <https://doi.org/10.1017/S0020818300027983>
- Castillo, A. y Niño, C. (2020). El proceso de desecuritización de la doctrina militar en Colombia. *América Latina Hoy*, 84, 31-47. <https://doi.org/10.14201/alh.21021>
- Clauset, A., Young, M. y Gleditsch, K. S. (2007). On the Frequency of Severe Terrorist Events. *Journal of Conflict Resolution*, 51(1), 58-87. <https://doi.org/10.1177/0022002706296157>
- Clausewitz, C. von. (1989). *On War*. Princeton.
- Collier, P., Hoeffler, A. y Söderbom, M. (2008). Post-Conflict Risks. *Journal of Peace Research*, 45(4), 461-478. <https://doi.org/10.1177/0022343308091356>
- Dalby, S. (2010). Environmental Security and Climate Change. *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*, 1-25. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.168>
- De Landmeter, E. (2018). What Constitutes Victory in Modern War? *Militaire Spectator*, 187(3), 137-149.
- De Soysa, I. y Noel, C. (2018). Does Ethnic Diversity Increase Violent Crime? A Global Analysis of Homicide Rates, 1995-2013. *European Journal of Criminology*, 17(2), 1-24. <https://doi.org/10.1177/1477370818775294>
- El Espectador. (2017, 10 de octubre). La paz híbrida de Mary Kaldor. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/la-paz-hibrida-de-mary-kaldor-article/>
- Ejdus, F. (2018). Critical Situations, Fundamental Questions, and Ontological Insecurity in World Politics. *Journal of International Relations and Development*, 21(4), 883-908. <https://doi.org/10.1057/s41268-017-0083-3>
- Farasoo, A. (2021). Rethinking Proxy War Theory in IR: A Critical Analysis of Principal-Agent Theory. *International Studies Review*, 23(4), 1835-1858. <https://doi.org/10.1093/isr/viab050>
- Feffer, J. (2007). *Just Security. An Alternative Foreign Policy Framework*. IPS.
- Fox, A. (2019). Conflict and the Need for a Theory of Proxy Warfare. *Journal of Strategic Security*, 12(1), 44-71. <https://doi.org/10.5038/1944-0472.12.1.1701>



- Georgescu-Roegen, N. (1986). The Entropy Law and the Economic Process in Retrospect. *Eastern Economic Journal*, 12(1), 3-25.
- Hamourtziadou, L. (2019). Security Challenges of the 21<sup>st</sup> Century: New Challenges and Perspectives. *Journal of Global Faultlines*, 6(2). <https://doi.org/10.13169/jglobfaul.6.2.0121>
- Huysmans, J. (2011). What's in an Act? On Security Speech Acts and Little Security Nothings. *Security Dialogue*, 42(4-5), 371-383. <https://doi.org/10.1177/0967010611418713>
- Iftikhar, M. (2009). *The Conduct of War and the Notion of Victory: A Theory and Definition of Victory*. Cranfield University.
- Jo, D.-J. y Gartzke, E. (2007). Determinants of Nuclear Weapons Proliferation. *Journal of Conflict Resolution*, 51(1), 167-194.
- Kaldor, M. (2003). *Terrorismo global*. Papeles.
- King, C., Walker, C. y Gurulé, J. (2018). *The Palgrave Handbook of Criminal and Terrorism Financing Law*. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-64498-1>
- Knudsen, O. (2001). Post-Copenhagen Security Studies: Desecuritizing Securitization. *Security Dialogue*, 32(3), 355-368. <https://doi.org/10.1177/0967010601032003007>
- Lessing, B. (2020). Conceptualizing Criminal Governance. *Perspectives on Politics*, 19(3), 854-873. <https://doi.org/10.1017/S1537592720001243>
- Lioman, L. (2022, 25 de febrero). Rusia invade Ucrania: "Putin es la expresión de una mentalidad imperialista que busca destruir los cimientos del orden mundial". *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60488320>
- McFate, S. (2014). *The Modern Mercenary. Private Armies and What They Mean for World Order*. Oxford University Press.
- Miller, B. (2001). The Concept of Security: Should it be Redefined? *Journal of Strategic Studies*, 24(2), 13-42. <https://doi.org/10.1080/01402390108565553>
- Münkler, H. (2003). *Las guerras del siglo XXI*. Comité Internacional de la Cruz Roja. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tedfy.htm>
- Niño, C. (2017a). *El terrorismo como régimen internacional subterráneo: más allá de una lógica convencional* (1.<sup>a</sup> ed.). USTA.

- Niño, C. (2017b). Séptima generación de la guerra: terrorismo como motor del reordenamiento de la seguridad. *Boletín IEEE*, (7), 515-526.
- Niño, C. (2018). Gobernanza y seguridad internacional: repensando el mundo contemporáneo. En D. Calderón y D. Palma (Eds.), *Gobernanza multidimensional* (pp. 117-130). USTA.
- Niño, C. (2020). Terrorismo cinético y violencia entrópica: propuesta conceptual para nuevos análisis en seguridad. *Revista Verba Iuris*, 15(43), 13-25.
- Niño, C. y Méndez, P. (2021). Migración internacional del pobre: construcción de violencias bidireccionales. *Oasis*, 33, 153-166. <https://doi.org/10.18601/16577558.n33.09>
- Niño, C., Saldaña, T. y Álvarez, A. (2022). Migraciones y crimen pandémicos - Nuevas líneas de investigación en seguridad internacional. En R. Noguera (Ed.), *Seguridad, migración y educación en tiempos de pandemia* (1.ª ed., vol. 1, pp. 85-105). Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- O'Connor, R. (1969). Victory in Modern War. *Journal of Peace Research*, 6(4), 367-384.
- Oprisko, R. (2014). Entropy Versus Thought Traditions: IR Theory Isn't Dead Yet. *E-International Relations*. <https://www.e-ir.info/2014/06/16/entropy-versus-thought-traditions-ir-theory-isnt-dead-yet/>
- Pellegrino, E. M., Ghibaudi, E. y Cerruti, L. (2015). Clausius' Disgregation: A Conceptual Relic that Sheds Light on the Second Law. *Entropy*, 17(7), 4500-4518. <https://doi.org/10.3390/e17074500>
- Peoples, C. y Vaughan-Williams, N. (2010). *Critical Security Studies: An Introduction*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203847473>
- Rauta, V. (2016). Proxy Agents, Auxiliary Forces, and Sovereign Defection: Assessing the Outcomes of Using Non-State Actors in Civil Conflicts. *Journal of Southeast European and Black Sea Studies*, 16(1), 91-111. <https://doi.org/10.1080/14683857.2016.1148416>
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza.
- Schweller, R. (2014). The Age of Entropy. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2014-06-16/age-entropy>

- Segre, S. (2014). Rational Choice Theory. En *Contemporary Sociological Thinkers and Theories* (pp. 281-304). <https://doi.org/10.4324/9781315573946-13>
- Shepherd, C. K. (2015). The Role of Women in International Conflict Resolution. *Hamline University's School of Law's Journal of Public Law and Policy*, 36(2), 2-16.
- Stritzel, H. (2014). Securitization Theory and the Copenhagen School. En *Security in Translation. New Security Challenges Series* (pp. 11-37). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9781137307576\\_2](https://doi.org/10.1057/9781137307576_2)
- Svensson, K. (2010). Human Security as Inclusive Security - Gender, Epistemology, and Equality. *African Security Review*, 16(2), 1-13. <https://doi.org/10.1080/10246029.2007.9627412>
- Tidy, J. (2022, 4 de marzo). Ukraine Says it is Fighting First "Hybrid War". *BBC*. <https://www.bbc.com/news/technology-60622977>
- Waever, O. (1995). Securitization and Desecuritization. En R. Lipschutz (Ed.), *On Security* (pp. 46-86). Columbia University Press.
- Webster, B. C. (2015). *Entropy and the Economy of Violence: Anthropophagy and Sacrificial Violence in Late Modernity*. University of Tennessee.
- Winter-Levy, S. (2022, 28 de marzo). A Proxy War in Ukraine Is the Worst Possible Outcome - Except For All the Others. *War on the Rocks*. <https://warontherocks.com/2022/03/a-proxy-war-in-ukraine-is-the-worst-possible-outcome-except-for-all-the-others/>